ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUAIRE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el día dos de abril del dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas de la compañía **INDUAIRE S.A.** Situada en las calles JOSE VICENTE TRUJILLO Y JOSE DE ANTEPARA de esta ciudad, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la compañía **INDUAIRE S.A.: OCTAVIO AUGSTO BALLADARES ALBAN** poseedor de SETECIENTAS NOVENTA Y CINCO (795) acciones; **DAVID SALOMON BALLADARES RODRIGUEZ**, poseedor de UNA (1) acción; **OCTAVIO AUGUSTO BELLADARES RODRIGUEZ**, poseedor de UNA (1) acción; **OMAR ALONSO BALLADARES RODRIGUEZ**, poseedor de UNA (1) acción; **PABLO MANUEL BALLADARES RODIGUEZ**, poseedor de UNA (1) acción y, **OLGA JASMINA PAZMIÑO VILLEGAS** poseedora de UNA (1)acción ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América ($1,00) cada una quienes representan la totalidad del Capital Social de la compañía esto es, están presentes OCHOCIENTAS ACCIONES que representan un capital suscrito y pagado de $ 800.00 dólares. Se deja constancia que todos los accionistas de la compañía son de nacionalidad ecuatoriana.- **DIGNIDADES DE LA JUNTA.-** Los señores accionistas de la compañía una vez constituidas la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas proceden a nombrar a las dignidades de la Junta las mismas que recaen en las siguientes personas: en calidad de **PRESIDENTE DE LA JUNTA** se designa al señor Octavio Augusto Balladares Albán y en calidad de Secretaria a la Señora Marlene Luisa Rodríguez Albán. Acto seguido el señor **PRESIDENTE** de la compañía y de esta Junta dispone que por secretaria se de lectura a los puntos del orden del día a tratarse: **1) CONOCER EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012. 2) CONOCER EL INFORME PRESENTADO A ESTA JUNTA POR EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA. 3) CONOCER EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.-** Los señores accionistas aceptan por unanimidad los puntos a tratarse y la instalación de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas Tras varias deliberaciones en la que los puntos fueron cuidadosamente detallados, la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas aceptó resolver de forma unánime lo siguiente:

RESOLUCIONES DE LA JUNTA: Por lo tanto la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas **RESUELVE:**

1). APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERICICIO ECONOMICO 2012.
2). APROBAR EL INFORME PRESENTADO A ESTA JUNTA POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.
3). APROBAR EL INFOMRE DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.
Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que la secretaria redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada y para constancia firman todos los asistentes. F) **OCTAVIO AUGSTO BALLADARES ALBAN; PRESIDENTE DE LA JUNTA;** F) **DAVID SALOMON BALLADARES RODRIGUEZ;** F) **OCTAVIO AUGUSTO BELLADARES RODRIGUEZ;** F) **OMAR ALONSO BALLADARES RODRIGUEZ;** F) **PABLO MANUEL BALLADARES RODIGUEZ;** F) **OLGA JASMINA PAZMIÑO VILLEGAS;** F) **MARLENE LUISA RODRÍGUEZ ALBÁN, Secretaria de la Junta**

Octavio Balladares Albán
Presidente de la Junta

Marlene Rodríguez Albán
Secretaria de la Junta